

El peso y la densidad que está adquiriendo la cultura en el ámbito de las políticas públicas son referidos por la variedad de ámbitos de aplicación en los que se señala su incidencia estratégica. Esto es, desde los derechos humanos y los derechos culturales, a las culturas y lenguas tradicionales, de indígenas, de afrodescendientes y de poblaciones migrantes, pasando por cuestiones propias de las industrias culturales, los derechos de autor y el patrimonio cultural, y las relaciones de la cultura con otros ámbitos como la educación, el medioambiente, la ciencia y la tecnología, o el turismo, entre otros.

En estos ámbitos se pone en juego una serie de definiciones sobre varias cuestiones, algunas de las cuales están instaladas en la agenda política. Me refiero a un muy amplio espectro de temas, los que van desde asumir las complejidades que abre el proceso de convergencia digital multimedia, pasando por las consecuencias de los Tratados de Libre Comercio, por la búsqueda de un equilibrio entre la producción cinematográfica endógena y foránea, por el impacto de la cultura en la economía y el rol del Estado en ello, por las tendencias mundiales a la privatización y concentración de los medios y de las industrias culturales (con su impacto negativo en lo que atañe a la diversidad cultural), la creciente masificación de los contenidos y de las vías de distribución y consumo, y el avance del proceso de digitalización de bienes simbólicos (lo que los lanza más allá de los ámbitos “tradicionales” de la cultura). Dentro de estos temas se puede incluir también la búsqueda de vías alternativas de financiamiento, y la necesidad de impulsar políticas culturales públicas de alta intensidad, que trasciendan las zonas clásicas de la producción artística, y que promuevan políticas de convergencia en espacios regionales, como puede ser el caso del Mercosur.

Uno de los temas que gravita en nuestra capacidad para el armado de políticas culturales es, justamente, el eje de este número de Indicadores Culturales 2007: la importancia de continuar y profundizar el desarrollo de indicadores y estadísticas sobre el impacto económico de la cultura en nuestras sociedades.

Ahora bien, con este número de Indicadores Culturales se inicia también una nueva etapa. El Instituto de Políticas Culturales, que da lugar a esta publicación, se encuentra ahora integrado a un Núcleo Interdisciplinario de Políticas Culturales y Diversidad, espacio de articulación con otras áreas de investigación y docencia de nuestra Universidad en estas materias.

La aparición anual de los Indicadores Culturales será una herramienta, entre otras, para alimentar un proceso de intercambio de ideas que adquiere una especificidad propia en el marco de los bicentenarios. Especificidad que radica en la actualización de una mirada propia y crítica sobre nuestra historia y nuestro futuro, siempre desde una perspectiva en la que se integren lo argentino con lo latinoamericano e, incluso, lo iberoamericano, ya que éstas son vías complementarias para generar una articulación globalizada de nuestra potencia cultural.

Agradezco al Sr. Rector, Aníbal Jozami, su constante preocupación por el desarrollo de las políticas culturales en la Universidad, a Octavio Getino, que aceptó coordinar esta edición 2007 de los Indicadores Culturales, así como a todos los colaboradores que con su pluma y su trabajo hicieron posible la presente publicación.

Francisco José Piñón
Editor